REPUBLICA DEL PERU

Resolución de Secretaría General No. 045 2019-AGN/SG

Lima, 30 DIC. 2019

VISTO, el Informe N° 006-2019-AGN/P-CONCURSO-CAS- correspondiente a la Séptima Convocatoria CAS 2019 del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado con el Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM, y la Ley Nº 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales;

Que, mediante la Resolución de Secretaría General Nº 039-2019-AGN/SG de fecha 26 de noviembre del 2019, se aprueba los procesos de CAS Nº 24 (3era Convocatoria), 27 (3era Convocatoria), 29 (2da Convocatoria), y 62 -2019-AGN/SG-OA-ARH – Séptima Convocatoria, se designa al Comité Evaluador encargado de llevar los Procedimientos de Contratación Administrativa de Servicios bajo Régimen Laboral del Decreto Legislativo Nº 1057 en el año 2019;

Que, mediante el Informe Nº 006-2019-AGN/P - CONCURSO - CAS - SÉPTIMA CONVOCATORIA de fecha 27 de diciembre del 2019, el Comité Evaluador encargado de llevar a cabo los Procesos de Contratación CAS Nº CAS Nº 24 (3era Convocatoria), 27 (3era Convocatoria), 29 (2da Convocatoria), y 62 -2019-AGN/SG-OA-ARH – Séptima Convocatoria, remite los resultados finales a la Jefa Institucional, la que a su vez, dispone a la Secretaria General, la emisión de la resolución mediante la cual se oficialicen los resultados finales;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Administración, del Jefe(e) del Área de Recursos Humanos y el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Resolución Jefatural Nº 144-2018-AGN/J, que aprueba la creación de Áreas en el Archivo General de la Nación y, la Resolución Jefatural Nº 001-2019-AGN/J que delega facultades a la Secretaria General en materia de personal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar, los resultados de los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios de la Séptima Convocatoria CAS 2019, que a continuación se detalla:

1. **Convocatoria PROCESO CAS Nº 24-2019-AGN/SG-OA-ARH (3era Convocatoria):**
   Contratación de un/a (1) Coordinador/a en Control Patrimonial y Almacén
   Ganador: Alfredo Celestino Chumbimune Velásquez
   Área usuaria: Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración

2. **Convocatoria PROCESO CAS Nº 27-2019-AGN/SG-OA-ARH (3era Convocatoria):**
   Contratación de un/a (1) Especialista en Archivo
   Ganador: **Desierto.**
   Área usuaria: Área de Investigación y Normas Archivísticas de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas.

3. **Convocatoria PROCESO CAS Nº 29-2019-AGN/SG-OA-ARH (2da Convocatoria):**
   Contratación de un/a (1) Especialista en Archivo
   Ganador: Cecilia Miranda Jimenes
   Área usuaria: Área de Procesos Técnicos Archivísticos de la Dirección de Archivo Histórico.

4. **Convocatoria PROCESO CAS Nº 62-2019-AGN/SG-OA-ARH:**
   Contratación de un/a (1) Especialista en Archivo
   Ganador: **Desierto.**
   Área usuaria: Área de Evaluación e Implementación de Normas Archivísticas de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas.

Artículo Segundo. – Contratar, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios a los ganadores citados en el Artículo Primero para prestar sus servicios en el área usuaria señalada, a partir del 26 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2019.

Artículo Tercero. – Encargar, al Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente resolución al Área de Recursos Humanos.

Artículo Cuarto. – Publicar, la presente Resolución en el Portal Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Secretaría General
ABG. ROSARIO M. GONZALES YBAÑEZ
Secretaria General